UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

RAQUEL AGUILERA IZQUIERDO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,

C E R T I F I C O: que la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en su sesión de 14 de enero de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

8.- MODIFICACIÓN TARIFAS PARA USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UCM 2026.

La Comisión acuerda elevar al Consejo Social para su aprobación, la modificación de las tarifas para uso de las instalaciones deportivas de la UCM 2026, en los términos que se detallan en la documentación del punto.

Y para que conste, expido este certificado.

Madrid, a fecha de firma electrónica

Nota: El acta en la que consta el acuerdo objeto del presente certificado está pendiente de aprobación.

Documento firmado electrónicamente por:
Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General
Fecha: 15/01/2026
CSV:3932-626C-6A47P6564-5736

Puede comprobar la validez de la firma en:
https://sede.ucm.es/verificacion